



Comunicado 058

Concejo de La Dorada inicia su tercer periodo de sesiones ordinarias

La Dorada, agosto 1 de 2019

El Presidente del Concejo Municipal, Jairo Perdomo Ortiz, instala el tercer periodo de sesiones ordinarias, previéndose en su desarrollo quince sesiones.

El Concejo como Corporación Municipal, en correspondencia y función de control a la administración municipal, citará a los secretarios, jefes de departamento administrativo y representantes legales de entidades descentralizadas; los cuales darán respuestas a los asuntos propios del cargo, referidos en un cuestionario elaborado por los Honorables Concejales y radicados ante sus despachos con la debida anticipación.

En el orden del día de correspondencia, se desplegó lectura a la Resolución 073 de 2019, emitida por el Concejo Municipal de La Dorada el día 29 de julio “Por medio del cual se realiza corrección a un error formal en Acto Administrativo “Acta 213 de mayo 23 de 2018”. Esta corrección debida del acta, se realizó de oficio ante la omisión involuntaria en la transcripción de contenido a una parte de la intervención realizada por el señor Alcalde Diego Pineda Álvarez (04’:49:22) ante la plenaria del Concejo en la fecha y hora referenciada; con este acto administrativo se estaría notificando o comunicando a todos los interesados según corresponda.

Al finalizar encuentre el link para descargar el documento en mención.

El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”